

BRAVO LIRA, Bernardino. "De Portales a Pinochet, gobierno y régimen de gobierno en Chile", Santiago 1985 (Editorial Jurídica de Chile. Editorial Andrés Bello), 185 pp.

En nuestro medio abunda el artículo, el comentario y el ensayo político. En cambio, son raros los estudios sobre esta materia de por sí tan polémica. De ahí que el libro del profesor Bravo Lira, ampliamente conocido por su obra **Régimen de gobierno y partidos políticos en Chile (1924-1973)**, sea una excepción.

Se reúnen en él nueve estudios aparecidos en diversas publicaciones desde 1973 hasta 1985. El libro resume, pues, una labor de investigación realizada con competencia y profundidad a lo largo de doce años.

En conjunto, estos estudios ofrecen una visión completa y penetrante de lo que ha sido la evolución institucional de Chile desde la época de don Diego Portales hasta el actual gobierno, que preside el General Augusto Pinochet.

En la introducción el autor brinda un **Panorama histórico del Estado constitucional en Chile**, que será de gran utilidad, sobre todo para el público no especializado, por ser a la vez claro y sintético.

El primer y el último estudio señalan el marco conceptual de la obra: las instituciones chilenas dentro del contexto de Hispanoamérica. Su objeto es, respectivamente: **Tres etapas del Estado constitucional en los países de habla castellana y portuguesa (1811-1980) y la constitución de 1980 y la crisis del Estado constitucional en los mismos países (1920-1980)**.

A continuación analiza la obra de Portales, su concepción y su realización, que en último término consistió, según explica, en consolidar el Estado constitucional sobre la base de las antiguas instituciones. De ahí pasa a tratar de **La constitución de 1833**, cuyo examen es un modelo en su género, pues distingue: su gestación, el texto y el contexto y la aplicación práctica.

La parte central del volumen está constituida por dos estudios sobre la función consultiva y el gobierno fuerte: **La función consultiva, un vacío secular dentro del régimen de gobierno en Chile (1874-1973) y Gobierno fuerte y función consultiva**, donde expone la realización del gobierno fuerte por Portales y el resurgimiento del ideal de gobierno fuerte en el siglo XX, con Pedro Montt, con Arturo Alessandri e Ibáñez, con la segunda presidencia de Ibáñez y con Jorge Alessandri.

Muy sugerentes son los dos trabajos siguientes: **Medio siglo de trayectoria institucional de Chile 1924-1973 y Orígenes, apogeo y ocaso de los partidos políticos en Chile (1857-1973)**.

El primero, aparecido originalmente el mismo año 1973, es la más temprana visión de conjunto del período 1924-73. En ella se consideran, entre otros, aspectos hasta entonces intocados, como la expansión del aparato estatal y para-estatal, el auge del movimiento asociativo y la presión ejercida desde el gobierno contra el orden jurídico. Algunos de estos temas fueron recogidos posteriormente por eminentes historiadores como Mario Góngora en su **Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile** y como Fernando Silva Vargas en su **Historia de Chile**.

Sin embargo, las materias que parecen atraer más al profesor Bravo Lira son el régimen de gobierno y los partidos políticos. El estudio dedicado al **Régimen de gobierno en Chile 1924-1973. Visión retrospectiva y perspectivas** publicado en 1978, cuando aún no se había dictado la Constitución ni se hablaba de etapa de transición, ofrece un diagnóstico de la situación institucional chilena que no ha perdido nada de su validez.

El autor distingue entre "gobierno" y "régimen de gobierno". Según sus propias palabras, por gobierno debe entenderse "las personas que ejercen el mando político" y por régimen de gobierno "las formas institucionales, es decir suprapersonales a que deben ajustarse los gobernantes en el ejercicio del mando, cualesquiera que sean sus personas". Esta distinción, basada en la realidad más inmediata, puede ser de gran

utilidad para el cientista político, en especial en el momento que vive actualmente nuestro país.

A la luz de ella, el profesor Bravo Lira observa que desde el pronunciamiento militar de 1973 hay en Chile un gobierno pero no un régimen de gobierno. En consecuencia, precisa que "el gran problema actual no es asegurar la persistencia de la institucionalidad, sino configurar un nuevo régimen de gobierno".

Al respecto puntualiza que ello "no significa necesariamente restaurar bajo otra forma las mismas instituciones que sustentaron el régimen anterior". En lugar de eso podría intentarse la instauración de un gobierno fuerte. Sin embargo advierte que "volver al gobierno de partido sería, sin duda, la forma más simple de resolver el problema y a ello se llegará insensiblemente a falta de otra solución". Este vaticinio se ha cumplido, pues, como él mismo explica en el último de los estudios incluidos en este volumen, en la Constitución de 1980 se contempla una restauración del parlamento y de los partidos políticos.

De estos últimos se ocupa el profesor Bravo Lira en diferentes estudios, pero especialmente en el titulado **Orígenes, apogeo y ocaso de los partidos políticos en Chile 1857-1973**, ya mencionado. Es uno de los más extensos y ofrece un panorama completo de la evolución histórica de los partidos desde sus orígenes hasta su disolución o receso en 1973. Muchos aspectos son novedosos y no dejarán de suscitar reservas.

Por ejemplo, fija el surgimiento de los partidos en la época de la cuestión del sacristán, en 1856-7, y califica a los grupos políticos anteriores como simples bandos o facciones.

Por otra parte, sostiene que desde 1861 hasta 1973 existió en Chile un gobierno de partido: "desde que los partidos se adueñaron del Parlamento, el Presidente no pudo gobernar sin su concurso. Así, pues, no tuvo más remedio que contar con ellos. De esta manera, sin ninguna reforma constitucional o legal, se introdujo en Chile el gobierno de partido, que du-

ró más de un siglo, por lo menos desde 1861 hasta 1973.” (p. 125)

Como es lógico, distingue varias etapas en este gobierno de partido: “la primera corresponde al gobierno de partido moderado por el Presidente, que dura desde 1861 hasta 1891; la segunda es el gobierno de partido bajo formas parlamentarias, desde 1891 hasta 1924; finalmente, la tercera consiste en un gobierno de partido bajo formas presidenciales, desde 1933 hasta 1973.” (p. 125).

El análisis de los partidos en esta última etapa se basa en la distinción entre partidos parlamentarios y extraparlamentarios, formulada por el autor en su libro recientemente reeditado **Régimen de gobierno y partidos políticos en Chile 1924-1973**.

La caracterización es muy gráfica: “Los partidos Conservador, Liberal y Radical fueron eminentemente parlamentarios, no tanto a causa de su preferencia por este régimen de gobierno, ya de por sí bastante reveladora, como por su creencia en la virtud de la discusión, el poder de los argumentos y la ventaja de los compromisos. En una palabra, no aspiran a aplastar al adversario sino a entenderse con él.” (p. 140).

Los partidos Socialista, Comunista y Falange Nacional-Democracia Cristiana son, en cambio, extraparlamentarios en cuanto “tienen una visión total de la política. La abordan con espíritu de minoría selecta, convencidos de poseer la clave para dar solución integral a todos los problemas. Por eso ninguno de estos movimientos se contenta con ser un partido más, igual que los otros . . . Lo específico de estos partidos es el papel que en ellos juega la ideología . . . Su fuerza institucional deriva de la identificación de la propia ideología con los intereses del partido, del pueblo e incluso de toda la humanidad. Es el mundo entero el que debe ser comunista, socialista o demócratacristiano. Así, en estos partidos corresponde a los dirigentes, en cuanto depositarios de la ideología, ejercer el mando dentro del partido; al partido, en cuanto portador de la ideología, ejercer el gobierno del país y al país,

en cuanto realizador de la ideología, servir de modelo para el resto del mundo." (p. 141-142)

A modo de observación general, cabe decir que el autor destaca, quizá en demasía, el papel jugado por los partidos políticos en la evolución institucional de Chile. Según él, gracias a ellos se transformó el Estado constitucional autoritario de Portales en un Estado liberal-parlamentario y gracias a ellos pudo estabilizarse y subsistir la Constitución de 1925, que, como él mismo hace notar, fue dictada e impuesta contra el sentir de los partidos. Por otra parte, también indica que los partidos tuvieron su cuota de responsabilidad en el derrumbe del régimen de gobierno en 1973.

La larga práctica del profesor Bravo Lira en el trabajo de textos del pasado le permite abordar sin apasionamientos ni prejuicios los textos contemporáneos con la misma frialdad con que trataría un documento medieval. Ello confiere al libro un interés excepcional.

Otro punto notable de estos estudios es que no se limitan a los aspectos convencionales, que generalmente se tratan al enfocar estos temas, vale decir, al contenido de la constitución y las leyes. Además de eso, se analizan las situaciones de hecho, que no raramente son más fuertes que la legalidad formal, a las que el autor llama **factores extraconstitucionales**. Desde este ángulo muestra la real importancia que tuvieron en la evolución internacional chilena las prácticas y comportamiento políticos. Entre ellos no cuentan desde las **listas oficiales** para las elecciones en tiempos de Portales hasta los tristemente célebres resquicios legales bajo Salvador Allende, que según anota el profesor Bravo Lira, se remontan a la segunda presidencia del General Ibáñez (1952-58). Pero, como también precisa, se usaron de un modo enteramente opuesto bajo Ibáñez y bajo Allende.

De la misma manera, en materia de régimen de gobierno, el estudio no se reduce al Presidente, al Parlamento y a los partidos políticos. Además, examina con mucho detenimiento el Consejo de Estado, que hasta el presente es como la Ceni-

cienta en los trabajos sobre nuestra evolución institucional. Para el profesor Bravo Lira el Consejo es la institucionalización de la función consultiva, a través de la cual se consiguió hacer realidad la impersonalidad del gobierno.

En suma, en este libro se abordan diversos temas poco estudiados o aún por estudiar. No debe extrañar, pues, si suscita reservas o discrepancias. Esto es natural cuando se trata de los principales actores e instituciones políticas de Chile. Pero es de desear que las controversias que suscite se mantengan en el mismo plano de objetividad y rigor metódico que distingue al autor.

GUSTAVO CUEVAS FARREN